



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA

Con fecha 1 de septiembre de 2017 se publica en el Tablón de Anuncios del Patronato Municipal de Cultura y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada, la Convocatoria para la elaboración de una Bolsa de Empleo Temporal de Monitor/a de dibujo y pintura. Las bases fueron aprobadas mediante resolución de Presidencia del Patronato de Cultura nº 283.

Finalizado plazo de presentación de instancias, con fecha 12 de septiembre de 2017 se publica la lista provisional de admitidos y excluidos, estableciéndose un plazo de dos días hábiles según las base de convocatoria, a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión, o su no inclusión expresa:

Una vez finalizado el plazo de subsanación y visto el informe del Director-Gerente:

RESUELVO:

ÚNICO: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para este proceso selectivo:

ADMITIDOS

Nombre	Apellidos
MARIA	DURAN MONTES
JOSE IGNACIO	PELLON GONZALEZ
MARIA CARMEN	MARTÍN LOZANO
DANIEL	DE HEVIA MARTÍN
YENIA	MUÑOZ SERRADILLA
IRENE	DE LUCAS
MARÍA ROSARIO	DELGADO RODENAS
AITOR	MORENO ROBLEDO
LUIS MANUEL	MACÍAS SORIA
OLGA	RODRÍGUEZ SOCORRO
MARIA JOSE	PLASENCIA MAESO
SARA	INFANTE GONZÁLEZ
JAVIER	MARTIN GOMEZ
LAURA	AGUADO GARCÍA
NURIA	SANCHEZ LORENTE
FRANCISCO	CAYUELA URIBE
ROSA MARIA	MARIN SOTO
ENRIQUE	LÓPEZ ORDUÑA
DAVID	PASCUAL FERNÁNDEZ
DOLORES	PINO ARAQUE



ARNOLD	MÉNDEZ CRUZ
NÉLIDA	CORTÉS JUÁREZ
INMACULADA	FERRER JAUREGUIZAR
EVANGELINA	ESPARZA TÉVEZ
ROBERTO	LÓPEZ MARTÍN
BEATRIZ	REAL BORONAT
PATRICIA	MARTIN DE LAS PEÑAS
MARÍA BEGOÑA	GOYANES ILLANAS
ROSA MARÍA	COLLADO GIL
DAVID	ARANDA PULIDO

EXCLUIDOS

Ninguno

SEGUNDO: Se propone nombrar como miembros del Órgano de Selección para la elaboración de la bolsa mencionada, a las personas que se indican a continuación de acuerdo con lo previsto en las Bases que rigen la convocatoria:

PRESIDENTE/A

Titular: Ana Dorinda Seisdedos Sanz

Suplente: Luís Lozano Macarro

SECRETARIO/A

Titular: Juan Miguel Zambrana Santos

Suplente: Javier Bueno Feito

VOCALES

Titular: Ana Pastor López

Suplente: Ana de la Orden González

Titular: Alfonso Ventura Paredes

Suplente: Juan Carlos Moya Zafra

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 01 de Octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Fuenlabrada, 18 de septiembre de 2017.

LA PRESIDENTA DEL P.M.C.
POR DELEGACION
(Resolución 576/15)

Isabel M^a Barrientos Burguillos
Vicepresidenta del P.M.C.



DOY FE,
LA SECRETARIA GENERAL

Rocío Parra Castejón

